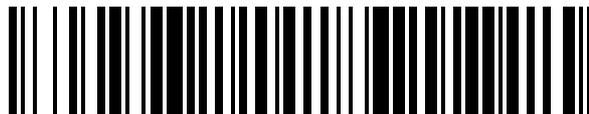


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 215 096**

21 Número de solicitud: 201800351

51 Int. Cl.:

G02C 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

01.06.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.07.2018

71 Solicitantes:

HERNANDEZ GALINDO, Juan Carlos (100.0%)
Avda. de Villajoyosa, 10 2º 7
03016 Alicante ES

72 Inventor/es:

HERNANDEZ GALINDO, Juan Carlos

54 Título: **Gafas de fijación magnética**

ES 1 215 096 U

DESCRIPCIÓN

OBJETO TÉCNICO DE LA INVENCION

La presente invención, con el título de “Gafas de fijación magnética”, se refiere a
5 unas gafas especiales cuya característica principal es que no requieren sujeción
en la nariz y orejas, como es habitual, porque la función de fijación se consigue
por medio de imanes y pequeñas chapas ferromagnéticas que se sujetan
superficialmente sobre la piel o incluso se implantan debajo de la epidermis del
usuario.

10

SECTOR DE LA TÉCNICA AL QUE SE REFIERE LA INVENCION

La invención se encuadra dentro de la Sección de Física de la Clasificación
Internacional de Patentes, Apartado de Instrumentos de Óptica. Desde el punto
de vista industrial incide en el ámbito de la óptica en lo que se refiere a la
15 fabricación de monturas especiales para gafas.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

El sentido de la vista es uno de los más importantes entre los cinco que tienen los
seres humanos. Por ello se comprende fácilmente que existan numerosos
20 registros en el ámbito de los accesorios que nos permiten corregir o, al menos,
mejorar nuestra capacidad de visión. Dentro de este campo se han desarrollado
con gran amplitud los elementos que inciden directamente en la óptica
propiamente dicha, es decir las lentes que corrigen los defectos de cada persona
que se presentan en forma de piezas de cristal o plástico y también en forma de
25 lentillas que se adhieren directamente sobre la córnea.

En el primer caso se requiere la portabilidad de dichas lentes con la estabilidad
imprescindible para que la persona desarrolle sus actividades habituales con total
libertad de movimientos. Esa función queda resuelta mediante las denominadas
monturas que se fabrican con infinidad de diseños, colores y materiales
30 disponiendo siempre de unos anillos circulares, rectangulares o de cualquier otra
forma que sirven de soporte a las lentes. Los citados anillos están unidos por sus

lados más cercanos mediante lo que se conoce como puente teniendo en los lados más lejanos unas bisagras que soportan las patillas.

A veces se prescinde de los anillos pues los cristales o lentes hacen también una función estructural conociéndose estas soluciones como gafas de montaje al aire.

- 5 No obstante de lo que no se puede prescindir es ni del puente ni de las patillas pues el primero sirve de apoyo sobre la nariz y las segundas son las que aseguran sus terminales, curvados o no, sobre los pabellones auditivos.

En este punto es donde interviene el inventor introduciendo un elemento en la concepción de un modelo de gafas que supone una novedad técnica interesante
10 relativa al campo del magnetismo.

En este campo el único antecedente que conoce el inventor es el de modelos de gafas unidas por los terminales de las patillas y partidas por el puente donde se instalan imanes cuya atracción mutua recompone el puente en cuanto se aproximan ambas mitades. En la posición partida, ambas mitades quedan
15 colgando del cuello del usuario.

DESCRIPCIÓN SUMARIA DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a un modelo de gafas de las habituales con su estructura frontal, con aros o anillos portacristales, puente, bisagras y patillas que
20 tiene la particularidad de que se afianzan sobre el usuario mediante medios magnéticos.

La sujeción consta de dos partes, una que se incorpora en la montura de las gafas y la otra, exterior a dicha montura, que se fija de forma permanente en el cuerpo de la persona.

25 La montura de las gafas, sea del tipo que sea, tiene un puente especial que incluye un pequeño imán y tiene una patillas, más cortas que las normales, en cada uno de cuyos extremos se instalan sendos pequeños imanes similares al instalado en el puente.

En cuanto a las piezas exteriores, que se incorporan sobre el cuerpo, consisten en
30 tres plaquitas de material ferromagnético, de tamaño prácticamente igual al de los imanes. Una de ellas se coloca en el entrecejo y las otras, a la altura de los

ojos, en puntos situados antes del comienzo de la oreja respectiva, es decir, sobre el hueso temporal del cráneo aproximadamente encima de la articulación de la mandíbula inferior.

5 Las plaquitas se inmovilizan sobre el cuerpo de dos maneras, según preferencia del usuario; ya sea pegadas sobre la piel, por medio de adhesivo tisular o bien por implante intradérmico, de acero quirúrgico, que se sitúa entre la dermis y la epidermis llevando roscado un adorno exterior que es donde se colocará el núcleo férrico o magnético.

10 Estas plaquitas se sustituyen opcionalmente por imanes iguales a los situados en la montura cuando se quiere aumentar la fuerza de la fijación.

Se comprende que con esta disposición de los elementos en las gafas y en el cuerpo, es suficiente con acercar la montura a la cara haciendo coincidir la pareja imán/plaquita o, en su caso, la pareja de imanes, para que la montura quede colocada en su sitio con la estabilidad requerida. Hay que tener en cuenta que la gafa, debe retirarse por deslizamiento porque de hacerlo por tracción reduciríamos la duración del adhesivo o podríamos dañar los implantes.

15 La ventaja principal de la invención que se presenta, aparte de su atractiva modernidad, es que se evitan los roces y marcas en nariz y orejas que sufren determinadas personas cuando llevan las gafas puestas de manera permanente.

20 En el apartado de dibujos esquemáticos que se incluye a continuación, como parte inseparable de este documento, se muestra la idea básica de esta invención sin perjuicio de que se puedan aplicar pequeñas modificaciones que no alteren dicha idea básica.

25 **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Se incluye una figura con el siguiente significado:

Figura 1

Muestra una vista en perspectiva de las gafas de la invención. Se señalan los siguientes elementos:

- 1.- Gafas

- 2.- Estructura frontal
- 3.- Puente
- 4.- Lente
- 5.- Plaqueta nasal
- 5 6.- Patilla
- 7.- Charnela
- 8.- Terminal
- 9.- Imán de puente
- 10.- Imán de patilla
- 10 11.- Placa férrica

EXPLICACIÓN DETALLADA DE UN MODO DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

Gafas de fijación magnética (1) (Fig.1) consistente en un modelo de gafas, de las habituales, incluyendo también las conocidas como “montadas al aire”, que tienen la particularidad de que se afianzan sobre el usuario mediante medios magnéticos.

En una forma de realización preferida por su inventor, que se muestra esquemáticamente en la (Fig.1), las gafas (1) tienen una estructura frontal (2), abierta o con aros que sujetan las lentes (cristales) (4), con unión mediante el puente (3), exentas de las plaquetas nasales (5) y de los terminales (8), que se representan en línea punteada, con patillas (6), charnelas (7), para pivotamiento de las patillas (6) sobre la estructura frontal (2), teniendo la particularidad de que en el puente (3) se instala un imán de puente (9) y en el extremo de las patillas (6), se instalan sendos imanes de patilla (10), preferentemente de neodimio, de forma circular, elíptica, cuadrada, rectangular o cualquier otra.

Para la inmovilización de las gafas (1) sobre la persona, se cuenta, además, con tres placas férricas (11), de las mismas formas antes citadas, que deben pegarse sobre la piel en los lugares adecuados para que se produzca la coincidencia de imanes y placas cuando las gafas (1) están colocadas en su óptima posición.

Es decir, una placa férrica (11) se debe colocar en el entrecejo y las otras dos se colocarán aproximadamente a la altura de los ojos, en puntos situados antes del comienzo de la oreja respectiva, sobre el hueso temporal del cráneo aproximadamente encima de la articulación de la mandíbula inferior.

5 Dado que los modelos de gafas escogidos por el usuario pueden ser de diversos tipos, se comprende que, en cada caso, se hará un replanteo específico para definir con exactitud el lugar de fijación sobre la piel de las placas férricas (11).

Cada persona elegirá el método de fijación de las placas férricas (11) optando por un simple pegado con adhesivo tisular (cianoacrilato, octilo o butilo-2) o por
10 inserción intradermal de las mismas entre dermis y epidermis.

Para aumentar la fuerza de la fijación, el inventor concibe una segunda forma de realización en la que las placas férricas (11) se sustituyen por imanes de neodimio, similares a los colocados sobre las gafas, debiendo tener la precaución, en el momento del pegado o de la inserción intradérmica, de que
15 queden enfrentadas polaridades opuestas de los imanes respectivos para que se produzca la atracción magnética.

En el caso de que las placas férricas o imanes queden pegados externamente a la piel, se podrá optar por pintarlas de colores o por que sean soporte de algún motivo en forma de dibujo, logo o cualquier otro.

20 No se considera necesario hacer más extenso el contenido de esta descripción para que un experto en la materia pueda comprender el alcance y las ventajas derivadas de la invención, así como desarrollar y llevar a la práctica el objeto de la misma. Sin embargo, debe entenderse que la invención ha sido descrita según una realización preferida de la misma, por lo que puede ser susceptible de
25 modificaciones sin que ello repercuta o suponga alteración alguna del fundamento de dicha invención. Es decir, los términos en que ha quedado expuesta esta descripción preferida de la invención, deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

- 1.- Gafas de fijación magnética (1) consistente en un modelo de gafas, de las habituales, incluyendo también las conocidas como “montadas al aire”, que tienen la particularidad de que se afianzan sobre el usuario mediante medios magnéticos, **caracterizadas** porque están exentas de plaquetas nasales (5) y de terminales curvados (8) en las patillas, teniendo colocado en el puente (3) de su estructura frontal (2) un imán de puente (9) de neodimio y en los extremos de las patillas (6) sendos imanes de patilla (10), también de neodimio, cuyos elementos se complementan con tres placas férricas (11) que se colocarán pegadas sobre la piel o en posición intradérmica.
- 2.- Gafas de fijación magnética (1), según reivindicación primera, **caracterizadas** porque las placas férricas (11) se sustituyen por imanes de neodimio.
- 3.- Gafas de fijación magnética (1), según reivindicaciones anteriores, **caracterizadas** porque cuando las placas férricas o, en su caso, los imanes, se colocan pegados sobre la piel, unas y otros son soporte de colores, dibujos, logos o cualquier otro motivo ornamental.

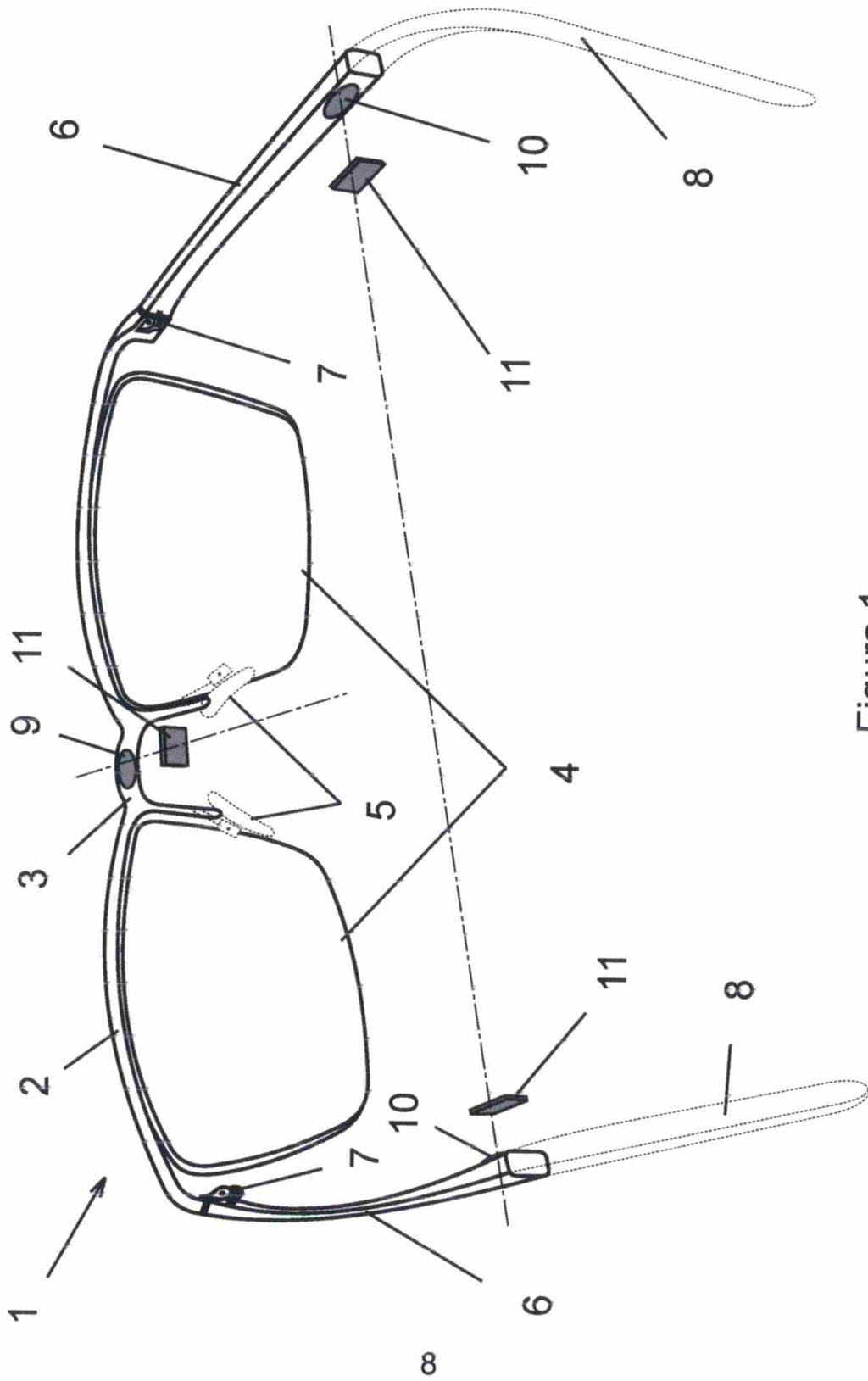


Figura 1